



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 05/23
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 28.02.23**



Hora: 8:00 a.m.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 04/23 DEL 28.02.23

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Marco Álvarez informó:

1.- Como se había hecho mención en el informe anterior de fecha 27/02/2023. Gracias al acercamiento al Sr. Walter. Jefe de mantenimiento de la Facultad de Medicina se logró la presencia de dos aseadoras de la Facultad para cubrir las respectivas tareas de limpieza y mantenimiento de los espacios de la coordinación. Se envió oficio de agradecimiento a la oficina de compras por la entrega de insumos básicos como papelería sanitaria, café, y quedó pendiente la entrega de algunas cajas solicitadas para proceso de archivos muertos.

2.-De igual manera se informa que se mantuvo una reunión con representantes de la empresa Gon-Gon. C.A, la Arquitecta Carolina Hernández, inspector Eduardo Pacheco y aseador Sr. Farith Nazzat, con quien se logró que fuese asignado un apoyo para el personal de limpieza, además de la cobertura de pintura de paredes y mantenimiento de mobiliario de madera. Está pendiente si pueden recuperar la luminaria correspondiente. La solicitud de rescate de la climatización se encuentra en discusión con la comisión presidencial.

3.- Fue recibida información emanada de la coordinación académica referida al listado de correspondiente a los proyectos enviados por la Facultad y recibido por la ministra del poder popular de ciencia tecnología e innovación, La licenciada y magister Gabriela Jimenez. En la comunicación enviada se reportan las diferentes direcciones electrónicas con recepción de los proyectos entregados. Como se hizo mención en consejo anterior la coordinación se dispone a realizar el seguimiento de los mismos a objeto de contar con información real del destino de los mismos.

4.-La coordinación de investigación informa que, en el proceso de revisión de los compromisos de la coordinación, se encontró el Centro de Investigación en Salud Pública CISP. Jacinto Convit. Un centro adscrito a la coordinación de investigación. De una revisión de la dinámica académico científica de dicho centro, se pudo observar que el centro ha tenido, de acuerdo a los informes revisados, una intensa actividad vinculada con 8 líneas de investigación, proyectos de investigación, participación en congresos articulas publicados e inclusive capítulos de libro, y sobre todo una intensa participación de estudiante con trabajos de investigación producto de pasantías. Sin mayores detalles que dar, esta coordinación que debido a las características encontradas debería ser un centro a rescatar como se lo he hecho saber a la profesora Maria Virginia Pérez de Galindo, con quien he mantenido comunicación y he sido informado al respecto.

5.- Se informa que está realizando el análisis de la dinámica académico-científicas del programa PEEI así como la organización del conversatorio: la investigación y los estudiantes de la Facultad de Medicina, para su realización en la sala E con próxima fecha a ser anunciada.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**Informe de la Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"****Informe de la Director de la Escuela de Salud Pública:****Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:****Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:****Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería****PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:****Informe del Director del Instituto Anatómico:****Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:****Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:**

La Dra. Noris Rodríguez informó:

En primer lugar informamos que día sábado 25 se realizó la primera reunión mensual del post grado de Dermatología, organizada por estudiantes e investigadores del instituto. En dicha reunión se presentaron 6 trabajos de investigación realizados por residentes con la asesoría de los investigadores.

En segundo lugar se informa que continúan los trabajos de reparación de la infraestructura del Instituto. En esta etapa se está realizando la reparación del Bioterio, lo cual incluye la reparación de las paredes de los pasillos y los cuartos de animales, pintura de paredes y cambio y pintura de todas las puertas y rejas

Finalmente informamos que fueron aprobados 2 nuevos proyectos a investigadores del Instituto, que habían sido sometidos al Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:**Informe del Director del Instituto de Inmunología:****Informe del Directora del Instituto de Medicina Experimental:**

La Dra. Zury Domínguez informó:

Participación del IME en la EXPO UCV2023 con la presentación de un poster sobre proyecto a realizar: "Diseño de una aplicación para la base de datos de dis- y normo-lipemias de la Sección de Lipidología y estudio del índice omega 3 en estudiantes de medicina en el Instituto de Medicina Experimental José Gregorio Hernández".

2. Invitación a la Conferencia multifacética sobre la figura del Dr. Beato José Gregorio Hernández, que se realizará en el Paraninfo del Palacio de las Academias el jueves 2 de marzo.

3. El viernes 17 /02/2023 fue hurtado un lavamanos instalado en el área del cafetín para el uso de los estudiantes y la tarjeta de computadora del vehículo de la Prof. Consuelo Ramos.

4. Se está trabajando en conocer la etiología de la baja presión de agua en el IME.

Informe del Directora del Instituto de Medicina Tropical:

La Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

1. El IMT participa en la Exposición de la UCV, Expo UCV 2023 que lleva a cabo el Vicerrectorado Académico con el cartel "Desarrollo de Kits de Diagnósticos de enfermedades infecciosas basados en péptidos sintéticos como antígenos"
2. Nos estamos preparando para la presentación del documento de propuesta del curso "Manejo integral de las enfermedades emergentes y re-emergentes del trópico" como parte de la incorporación del IMT-UCV a la plataforma de institutos de medicina tropical europeos y algunos de América.
3. Altamente gratificante la visita al Servicio de Gastroenterología del Hospital Universitario de Caracas, en el día de ayer al presenciar el trabajo interdisciplinario de gastroenterólogos y anestesiólogos bajo la dirección del Dr. Saturnino Fernández, Jefe de la Catedra. Se respiraba un buen ambiente y oímos excelentes comentarios de los pacientes en espera sobre el servicio y la atención del personal, desde la señora que limpia hasta el propio Jefe. Felicidades por estos logros.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN****6.1. CF05/23****28.02.23**

Oficio N° 0085/23 de fecha 25.01.23, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión Ordinaria del día 25.01.23, **APROBÓ POR MAYORÍA** que el método para la elección única del proceso electoral que incluye la "Elección de Autoridades, decanos, Representantes Profesionales y Consejo de Apelaciones" convocadas para el 26 de mayo del presente año, se realizará con los equipos de **Lectoras Ópticas** propiedad de la Institución, propuesta que fue presentada por la Prof^a Cecilia García Arocha M, Rectora de la universidad Central de Venezuela y su personal técnico en la sesión ordinaria del 18-01-2023.

DECISIÓN:

En Cuenta.

6.2. CF05/23**28.02.23**

Oficio N° 0085/23 de fecha 25.01.23, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión Ordinaria del día 01.02.23, conoció el contenido del Oficio N° CE.0002-2023 de fecha 31-01-2023, emanado de la Comisión Electoral, y en tal sentido **APROBÓ POR UNANIMIDAD** la nueva fecha para la segunda vuelta y el Cronograma de Eventos Puntuales para la Elección de Autoridades, decanos, Representantes Profesionales y Consejo de Apelaciones, quedando de la siguiente manera:

- Elección de Autoridades, Decanos, Representantes Profesionales y Consejo de Apelaciones: fecha de elección: Primera vuelta el día **viernes 26 de mayo de 2023** y de ser necesario una segunda vuelta el día **viernes 23 de junio de 2023**.

Cabe destacar que la Comisión Electoral modificó la fecha de la segunda vuelta indicada por el Consejo Universitario, por cuanto los lapsos reglamentarios no se habrían cumplido para el 02 de junio de 2023, por lo que se hizo necesario reprogramar dicho evento para el 23 de junio de 2023.

DECISIÓN:

En Cuenta.

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****7.1. CF05/23****28.02.23**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

CHIRIMELLI VELÁSQUEZ ROBERT ALEJANDRO
21.335.757
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO COMPLETO
FISIOLOGÍA NORMAL
01.05.23 HASTA EL 31.12.23
En CURSO ESP MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el IDAC **16296**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Robert Alejandro Chirimelli Velásquez, a partir del 01.05.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.2. CF05/23****28.02.23**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

GILMOND BERMÚDEZ ANDREA VERÓNICA

CÉDULA DE IDENTIDAD: **19.504.289**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS**
 CÁTEDRA: **NUTRICIÓN HUMANA**
 LAPSO: **01.05.23 HASTA EL 31.12.23**
 POSTGRADO: **MASTER UNIVERSITARIO EN ENTRENAMIENTO Y NUTRICIÓN DEPORTIVA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el IDAC **25752**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Andrea Verónica Gilmond Bermúdez, a partir del 01.05.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.3. CF05/23

28.02.23

Oficio No. ED-0978/13 de fecha 23.01.23, emitido por la Dra Mercedes Zabaleta Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares", remitiendo solicitud de Apertura de Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Asistente a Tiempo Completo en el Departamento de Servicios de Salud de ese Instituto, desempeñado temporalmente por la ciudadana GIL ZAMBRANO GISELLE CAROLINA, C.I. 13.337.149.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MERCEDES ZABALETA (Asoc.)
 ZELANDIA FEERMÍN (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

JUAN CARLOS JIMÉNEZ (Agreg.)
 FELIX TORO (Agreg.)

C.D.C.H.: MERCEDES FERNANDES, FELIX TAPIA, MARTÍN SÁNCHEZ, RAMÓN MONTAÑO, MAIRA CABRERA.

TUTOR: MERCEDES ZABALETA

BASES:

1. Poseer título universitario en Biología, con título otorgado por una Universidad reconocida Nacional o Extranjera.
2. Poseer título de cuarto nivel (Maestría o Doctorado) en el área de Inmunología, Genética Molecular o Biología Molecular.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae con los soportes.
2. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.36.03.00.00, identificado con el IDAC **30875**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

7.4. CF05/23

28.02.23

Oficio No. 00/13 de fecha 00.00.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **seis (06) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ALBA CARDOZO

LUÍS RODRÍGUEZ

RAFAEL ROMERO REVERÓN

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Anatomía Normal, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.
5. Consignar a la Cátedra 4 copias de foto, curriculum, fotocopia de la cédula de Identidad y el kardex de Notas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.5. CF05/23

28.02.23

Oficio No. OECS-CRyE 362/23 de fecha 14.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente al ciudadano **FUENTES ORTEGAS ABRAHAM ALEJANDRO, C.I. 26.561.505**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la carrera de Fisioterapia.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, BIOESTADISTICA, ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA, INFORMATICA, ETICA, KINESIOLOGIA, NOSOLOGIA, ELEMENTOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, GERENCIA EN SERVICIO DE SALUD, ORTESIS Y PROTESIS.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 59

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.6. CF05/23

28.02.23

Oficio No. OECS-CRyE 362/23 de fecha 14.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **SOTO GARCÍA YARUMI FABIOLA, C.I. 24.899.688**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la carrera de Fisioterapia.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, BIOESTADISTICA, ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA, INFORMATICA, ETICA, KINESIOLOGIA, NOSOLOGIA, ELEMENTOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, GERENCIA EN SERVICIO DE SALUD, ORTESIS Y PROTESIS.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 59

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS**7.7. CF05/23****28.02.23**

Oficio No. OECS-CRyE 362/23 de fecha 14.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **RUÍZ DE ROJAS HEIDY GENL, C.I. 12.410.595**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la carrera de Fisioterapia.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, FISIOTERAPIA I, ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA, KINESOLOGIA, AGENTES FISICOS, NOSOLOGIA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, FISIOTERAPIA II, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA DE DEPORTES, FISIOTERAPIA EN GERIATRIA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTEPEDIA, FISIOTERAPIA EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, FISIOTERAPIA EN PEDIATRIA, SEMINARIO DE GRADO, SERVICIO COMUNITARIO, PRACTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUAL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 131**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS**7.8. CF05/23****28.02.23**

Oficio No. OECS-CRyE 362/23 de fecha 14.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente al ciudadano **PEREZ PARRA JOHEZ MANUEZ, C.I. 9.656.522**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la carrera de Radioimagineología.

MATERIAS EQUIVALENTES: SOCIEDAD Y SALUD, ANATOMIA, FISILOGIA, FISICA BASICA, NOSOLOGIA, TECNOLOGIA RADIOLOGICA I, FARMACOLOGIA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, FISICA RADIOLOGICA, ANATOMIA RADIOLOGICA I, RADIOBIOLOGIA Y PROTECCION RADIOLOGICA, TECNOLOGIA RADIOLOGICA II, PRACTICA PROFESIONAL I, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 132**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS**7.9. CF05/23****28.02.23**

Oficio No. OECS-CRyE 362/23 de fecha 14.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente al ciudadano **OJEDA SIRA LUÍS AUGUSTO, C.I. 14.667.877**, quien es procedente de la Universidad Arturo Michelena y solicita Equivalencia para la carrera de Radioimagineología.

MATERIAS EQUIVALENTES: PSICOLOGIA. ETICA PROFESIONAL, FISILOGIA, TECNOLOGIA RADIOLOGICA I, INFORMATICA, FARMACOLOGIA, METODOLOGIA DE LA INVETSIGACION, PRACTICA PROFESIONAL.

TOTAL DE CREDITOS APROBADOS: 58**DECISIÓN:**

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.10. CF05/23**28.02.23**

Oficio No. OECS-CRyE 362/23 de fecha 14.02.23, emitido por la Prof^a. María Fatima Garcés, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana RAMÍREZ CAMACHO MLUÍS BELTRAN, C.I. 25.795.701, quien es procedente de la UNIVERSIDAD DE PANAMA y solicita validar su título para la Carrera de Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública.

MATERIAS A VALIDAR: ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, PRACTICAS PROFESIONALES I Y II.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

CONTROL DE ESTUDIOS**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****7.11. CF05/23****28.02.23**

Oficio s/n de fecha 27.02.23, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Cirugía Plástica y Reconstructiva – HMUCA

TÍTULO: IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE CIRUJANOS PLASTICOS Y RECONSTRUCTIVOS.

Autor (es): Carlos Alfredo Díaz Cordones

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

María Rosario Fermín Colmenares., Tutora – Coordinadora HMUCA
Marioska Karolina Ávila Uzcátegui - HMUCA
Bernardette Gil Masroua - HUC

Miembros Suplentes:

Thais Carolina González Romero - HMUCA
Marcos Oziel - HCJB

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**7.12. CF05/23****28.02.23**

Oficio s/n de fecha 24.01.22, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, solicitud de la ciudadana: **XIOMARA MORENO**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en la Coordinación de Estudios de Postgrado, para su aprobación en esa instancia de los siguientes requisitos:

Opción: **Doctorado en Ciencias de la Salud.**

Anteproyecto: CARACTERIZACIÓN DEL COMPLEJO CANDIDA GLABRATA AISLADAS DE EPISODIOS DE CANDIDEMIA EN VENEZUELA.

Sede de los estudios: Escuela de Bioanálisis, Facultad de Medicina, UCV.

Comité Académico Individual (CAI):

Prof. Clara Martínez, Escuela de Bioanálisis. Facultad de Medicina, UCV
MSc. María Mercedes Panizo: Sociedad de Microbiología.

Tutor/Coordinador CAI: Prof. María Fátima Garcés. Escuela de Bioanálisis. Facultad de Medicina. UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Posgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.13. CF05/23

28.02.23

Oficio No. CAN 056/2022 de fecha 16.02.23, emitido por el Prof. Ricardo Blanch, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió el ciudadano **JAUREGUI HERNANDEZ ELIO LUÍS**, C.I. 15.403.802, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Jáuregui Hernández Elio Luís.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES VARIAS:

7.14. CF05/23

28.02.23

Oficio s/n de fecha 08.02.23, emitido por el Prof. Ricardo Blanch, solicitando la **postulación para el Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, ALETHEIA**, del Instructor por Concurso **Oscar Vicente Beaujon Balbi** C.I. 10.869.798.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Instructor por Concurso Oscar Beaujon.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

8.1. CF05/23

28.02.23

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

Mantener en Agenda.

8.2. CF05/23

28.02.23

Oficio s/n de fecha 11 de enero de 2023, suscrito por la Prof^a. **MARITZA PADRÓN**, Docente Titular, dedicación Exclusiva adscrita a la Cátedra de Farmacología y Toxicología, remitiendo la solicitud de **Autorización de acuerdo al Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, para dictar clases de Postgrado en la Facultad de Farmacia de esta Universidad.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de Autorización de acuerdo al Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV para dictar clases de Postgrado en la Facultad de Farmacia de esta Universidad.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3. CF05/23**28.02.23**

Oficio No. 007/23 de fecha 13.02.23, emitido por el Consejo la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de la **NO RENOVACIÓN DE CONTRATO** del ciudadano **JOSE GREGORIO MARQUEZ GUTIÉRREZ**, C.I. 14.589.986, Instructor Contratado de la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar la No Renovación de contrato del ciudadano José Gregorio Márquez Gutiérrez.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.4. CF05/23****28.02.23**

Oficio No. 004/23 de fecha 08.02.23, emitido por la Dra Belkisyolé Alarcón de Noya Directora del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo la carta de denuncia de fecha 26-01-2023 de la Br. Vanessa Sande, CI: 28.155.697 estudiante del tercer año de Medicina de la Escuela "Luis Razetti".

DECISIÓN:

1. Enviar la denuncia a la Dirección General de Seguridad, Rectorado y Consultoría Jurídica Central.
2. Solicitar la Remoción de la vigilancia central del IMT ante las instancias que corresponden.
- 3.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.5. CF05/23****28.02.23**

Oficio N° DPPFM-368-2022 de fecha 14.11.22, emitido por la Lic. **ASTRID MOTA**, Jefe del Departamento de Planificación Presupuesto, mediante el cual informa el **CAMBIO DE DEDICACIÓN DE TIEMPO CONVENCIONAL 6 HORAS A 75% TIEMPO COMPLETO**, para el Prof. **HERMOSO BOSCAN ROLANDO RAFAEL**, C.I.: **3.569.956**, Docente asistente, ubicado en la Unidad Ejecutora **09.14.04.02.00** (Cátedra de Terapia y Tecnología Cardiorespiratoria – Escuela de Salud Pública), la Disponibilidad Presupuestaria EXISTE y es RECURRENTE en el cargo identificado con el **IDAC 27585**.

Fecha de ingreso: 01/10/2007

Fecha de Nacimiento: 07/04/1951

DECISIÓN:

Enviar a la comisión Ad Hoc.